

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº862-2016-ALC/MVES

Villa El Salvador, 21 de Diciembre del 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº059-2016-ALC/MVES de fecha 11 de Enero del 2016, se designó en el cargo de Subgerente de Fiscalización Administrativa de la Municipalidad de Villa El Salvador a EDUARDO RICHARD DEL AGUILA RENGIFO, bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – RECAS;

Que, el alcalde conduce la política de personal de la municipalidad, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo, así como otras derivadas de aquellas;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas al alcalde por el artículo 20° de la ley Nº27972, Ley Orgánica de Municipalidades:

## SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DAR POR CONCLUIDA la designación al cargo de Subgerente de Fiscalización Administrativa de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, confiado a EDUARDO RICHARD DEL AGUILA RENGIFO, a partir del 21 de diciembre de 2016.

Artículo 2º.- ENCARGAR la Subgerencia de Fiscalización Administrativa a partir del 21 de Diciembre de 2016 a IBERO ERNESTO RODRIGUEZ CHAVARRY, con retención del cargo del cual es titular.

Artículo 3º.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía a la Oficina General de Administración a través de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

ABOG. LUIS E. SUMARAN SAAVEDRA SECRETARIO GENERAL Municipalidad Distrital De Ville El Salvador

GUIDO NIGO PERALTA